

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos. A precios de tarifa. Remitidos 17 días más. Pago anticipado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1868

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche. No se devuelven los originales

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

REGINA: HOTEL

Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 A

101 habitaciones exteriores. -47 cuartos de baño anexos. Ascensor. -Habitaciones desde 3 pesetas. -Calefacción central. -Pensión desde 8 pesetas.

Vergara 2 y 4. -Barcelona

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA. BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA.

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche.

Calle de la Mar, 38, pral. -Teléfono 15. REUS.

CHOCOLATE GARCÍA

La absoluta pureza de sus componentes acreditan que es el mejor.

Fábrica y Despacho, calle de Castelar, núm. 12. -REUS.

Cafés de las mejores procedencias, tostado diariamente

LA PENDIENTE

El ministro de Marina, que ve claramente adónde conduce la pendiente por la que se quiere empujar a España, apela al patriotismo de todos.

Nadie que en el fondo de su conciencia deje de sentirse acusado, se considerará aludido ni directa ni indirectamente en estas líneas. En nadie pensamos, concretamente, al redactarlas.

¿Qué pendiente es esa a la que ha aludido con toda claridad el señor general Miranda?

¿La de que España intervenga en la guerra?

No. El señor ministro de Marina sabe que eso no será, que no puede ser, y no puede ser, porque ello no depende de la voluntad de los gobernantes, ni de la voluntad de los ariadófilos exaltados, ni del querer de las docenas de intervencionistas; depende de la voluntad popular, y el pueblo no quiere intervenir en la guerra, no consentirá que se le lleve a la guerra, y se volvería, irritado y colérico, contra quienquiera que traicionase sus claros designios y sus firmes propósitos de permanecer neutral.

La pendiente de que ha hablado el ministro de Marina no conduce pues, a la intervención de España en la guerra, pero podría conducir a otra cosa no menos grave, aunque contraria: a que España sea intervenida, a que España sea violada, a que se dé el caso bochornoso, horrible, angustiosísimo, de que el extranjero ponga su planta en territorio nacional.

A esto, y sólo a esto, ha podido alu-

dir el señor general Miranda. A esto, y sólo a esto, podría conducir la pendiente de que ha hablado, con plausible sinceridad, el señor ministro de Marina, porque lo que se está haciendo con la campaña tendenciosa que él y todos los buenos españoles han execrado, lo que está haciendo con las inexactitudes y los verdaderos embustes que se propalan, es dar armas, argumentos, pretextos a los extraños, al objeto de que puedan decir que somos impotentes, que son impotentes los gobernantes para imponer la neutralidad, y que ante esa impotencia, ellos, los extraños, se posesionan temporalmente de estas o las otras bases navales para defenderla.

Es decir, que los Venezelos per se, o los Venezelos per accidens, laboran en dirección semejante a la que siguió el auténtico Venizelos, y, convencidos de que no pueden llevar a España a la guerra, ponen en obra los medios para traer la guerra a España, para que aquí se reproduzca, si es posible, primero el caso de Saionica, y después, el caso de Grecia...

Como el consejero de Marina, apelamos el patriotismo de todos. Tiempo ha que venimos extremando la prudencia, porque no queremos que, ni con asomos de razón, pueda acusárenos de que llevamos ni un hacecillo de leña el incendio; pero es hora de advertir y de prevenir a los españoles diciéndoles que sean todo ojos y oídos y estén prontos para subrogarse en las funciones gubernativas, si los que por ministerio de la ley las desempeñan se ausentasen de su deber. Quien con sus actos llamase al extranjero, abriera las puertas de la Patria al extranjero, diese armas para que éste concibiera la idea de ultrajarnos, violando el territorio nacional, sería un traidor, y so-

bre él deberían caer, sin contemplaciones, todas las iras, que en este caso serían santas justicias populares.

DE LA GUERRA

IMPORTACIONES INGLESAS

Londres.—El Diario Oficial publica una larga lista de productos, cuya importación queda prohibida en el Reino Unido.

Se exceptúan de la prohibición de importar frutas los limones y naranjas.

Dicen de París que, para favorecer la reducción de las importaciones, el Gobierno francés ha accedido a suspender durante algún tiempo todos los envíos de vinos y de sedas a Inglaterra. Este tráfico importa más de cien millones de francos.

Las negociaciones entabladas con los neutrales, con un fin análogo no se han terminado todavía.

Comentando las medidas adoptadas y el discurso pronunciado con este motivo por Mr. Lloyd George, The Daily Telegraph dice que dichos acuerdos marcan una nueva frase en la Historia de Inglaterra.

Son preferibles —añade— medidas francas y radicales, que las dosificadas que hasta ahora se venían tomando.

La Nación está más resuelta que nunca a proseguir la guerra hasta la victoria.

The Times escribe:

Las declaraciones de Lloyd Georges producirán emoción en ciertas personas. Mucho mejor, puesto que hay tanta gente a quien se necesita emocionar.

The Daily Chronicle:

El primer ministro ha hecho muy bien en exponer al país el programa de gobierno para restringir las importaciones.

Es un gran llamamiento al pueblo, y no deja lugar a duda la contestación que éste dará.

LLEGADA DE DOS VAPORES BRASILEÑOS A EL HAVRE

El Havre.—Los vapores brasileños Aguarú y Tibagy, que habían salido de la isla de San Vicente los días 31 de enero y 4 de febrero respectivamente, han llegado sin novedad a este puerto.

CONVOCATORIA DEL SENADO NORTEAMERICANO. -INCAUTACION-

Washington.—El Presidente ha acordado convocar al Senado, en sesión extraordinaria, para el 5 de marzo.

El senador Lewis ha presentado una enmienda para que se autorice al Gobierno a incautarse de las subsistencias cuando lo juzgue oportuno, y monopolice su venta.

UNA PROTESTA DEL PAPA

Milán.—Il Secolo dice que el Soberano Pontífice ha protestado, por mediación del Nuncio en Viena, contra la guerra submarina, confiándose en el Vaticano en que Austria hará todo lo posible para evitar la guerra con los Estados Unidos.

LA REQUISIA EN PORTUGAL

Lisboa.—El Diario Oficial publica un decreto haciendo extensivo a todo Portugal el derecho de requisia militar para todo cuanto se refiera a necesidades del Ejército y de la economía nacional.

Desde hoy comenzará el tipo único de pan, compuesto, en su mitad, de harina de trigo, y la otra mitad de harina de maíz.

Solamente habrá una clase de pan fi-

no, que se venderá, mediante una receta, en las boticas y Comisarías, a dos pesetas el kilo.

MARCOS Y PESETAS

Berlín.—En la Bolsa de Berlín se han cotizado por primera vez, el 22 de febrero, oficialmente, los pagos sobre Madrid, Barcelona y Constantinopla.

El cambio sobre Constantinopla es de 21'05. Sobre Madrid y Barcelona, 125 1'2 marcos dinero, 126 1'2 giro las cien pesetas.

Los submarinos continúan su labor

Un cálculo de torpedeamientos

Los submarinos prosiguen en su labor destructora. El telégrafo aporta a diario nombres y más nombres de buques hundidos, y el total de éstos, a partir del 1 de Febrero — ateniéndonos sólo a los datos ingleses— arroja una suma de 216, de los cuales 97 eran ingleses. Es un conjunto de consideración, y analizándolo se advierte que perdura el promedio diario de hundimientos, que desde comienzos del mes fué de unos 8,5. Esto es muy significativo, pues semejaba lógico que las medidas adoptadas por el Gobierno británico produjesen alguna reducción; en vez de esto, el número de buques destruidos cada día, tiende al aumento.

Se va, pues, simplificando el tema de discusión predominante: la eficacia del bloqueo. Poco a poco se precisan y completan los datos, y va resultando evidente lo decisivo de la acción submarina. Ahora mismo tenemos a la vista un testimonio elocuentísimo, cierta estadística que aparece en la Prensa de Londres y que va autorizada por el Lloyd. Examinanse en ella las cifras correspondientes a los torpedeamientos habidos en los diez y ocho primeros días de los meses de Diciembre, Enero y Febrero, y por eso mismo, tanto como por la procedencia de sus datos, constituye un precioso elemento de juicio para quienes deseen conocer exactamente el alcance de esta nueva fase de la guerra marítima, tan relacionada con la terrestre.

Según esa estadística fueron hundidos: Vapores de más de mil toneladas.— Diciembre, 69; con 201.934 toneladas. Enero, 65; con 183.533. Febrero, 89; con 268.671.

Vapores de menos de mil toneladas.— Diciembre, 10; con 6.292. Enero, 7; con 4.379; Febrero, 14; con 6.957 toneladas.

Veleros.— Diciembre, 39, con 15.106. Enero, 19, con 10.321; Febrero, 31; con 28.958.

Sumemos, y la diferencia aparecerá más a las claras en los totales. En los diez y ocho primeros días de Diciembre fueron hundidos 118 buques, con un total de 223.332 toneladas. En los de Enero, 91, con 198.233. En los de Febrero, 134, con 304.586. Y nótese que estos son datos de origen británico y que todavía se están publicando adiciones oficiales a las listas de los torpedeamientos habidos en la segunda decena de Febrero.

La propia estadística, tan concluyente a pesar de sus explicables deficiencias, nos enteró también de los efectos particulares del bloqueo en la flota mercante británica. He aquí los totales que ofrece, exclusivamente para vapores de bandera inglesa, durante esos diez y ocho días: Diciembre, 63 torpedeamientos y toneladas destruidas 107.679. Enero, 24, con 82.624. Febrero, 55; con 173.395.

El resultado del bloqueo se va, pues, precisando. Lo evidencia, por otra parte, el hecho de haberse elevado otra vez los fletes y de haber descendido, desde el 35 al 15 por 100, la cantidad líquida que pagaban las Compañías aseguradoras por los cargamentos destruidos. Si no hubiese otro pormenor, este sólo bastaría para ilustrar a los que quieren conocer, sin filias ni fobias, la verdad de lo que sucede.

LA EMIGRACION

El Consejo Superior de Emigración ha publicado una detallada Memoria con todos los datos estadísticos referentes a la emigración española durante los años de 1911 a 1915, ambos inclusive. Provincias de procedencia, puertos de embarque, países de destino, bandera bajo la que fueron transportados, profesiones y grupos familiares de los emigrantes; todo ello puede consultarse en el referido trabajo.

Las cifras totales que consigna son las siguientes: año 1910, 160.936 emigrantes; año 1911, 139.683; año 1912, 194.433; año 1913, 151.000 emigrantes; año 1914, 66.596, y año 1915, 50.359.

Como se ve, los años de guerra europea arrojan una cifra bastante menor de emigración; pero debe tenerse en cuenta que la estadística del Consejo Superior sólo recoge la emigración a Oceanía, Asia y América, y prescinde de la que se efectúa por puertos extranjeros de la dirigida a Marruecos y de la salida de obreros hacia Francia; conceptos todos ellos que en tiempos normales representaban una cuarta parte de la emigración oficialmente registrada, y que en estos últimos años representará proporción seguramente mayor.

Los puertos preferidos para el embarque fueron Vigo, La Coruña, Almería, Barcelona y Cádiz. Las provincias que mayor contingente dieron a la emigración fueron las cuatro gallegas, Almería, Baleares, León, Alicante, Logroño, Salamanca y Vizcaya, y os países a que se dirigieron en mayor número, Argentina, Cuba, Brasil, Uruguay, Méjico y los Estados Unidos. La proporción entre varones y hembras fué un 70 por 100 para los primeros y un 30 por 100 para las segundas.

Adquisición de trigo extranjero

Compra de dos millones de quintales

La Gaceta insertó una Real orden del ministerio de Hacienda, comunicada con fecha 16 del corriente al presidente de la Comisión de Abastecimientos, de la Junta central de Subsistencias, resolviendo, de acuerdo con el informe de aquella Junta, la adquisición de dos millones de quintales métricos de trigo en los mercados extranjeros.

En el citado informe se hace un minucioso estudio de la producción e importación de trigo y de harinas, consignándose que la cifra que absorbe el consumo, por todos conceptos, es de 29 millones sacos, y el trigo necesario para los seis meses que restan para la próxima cosecha, o sea de Febrero a Julio, ambos inclusive, será de 15 millones de quintales métricos, sobrando de nuestro "stock" quintales 3.250.000.

Admitiendo—se añade—el consumo medio anual de 200 kilos de trigo por habitante, que sería uno de los más elevados del mundo—tercer lugar, después de Francia y Bélgica—, supuesto que sea

Calefacción Eléctrica

Estufas - Hornillos - Planchas - Cacerolas - Calientacamas - Potes - Teteras - Cafeteras - Calientatenacillas - Hervidores - Calientapiés, &

Aparatos los más perfeccionados y económicos. Instalaciones completas a base 0'15 ptas. kilovat-horas por consumo. A. Sta. Ana, 40. Electricidad, LUIS ESCOLA.

bajo el de 150 kilos que antes se indicaba, quedaría un "stock" en fin de Julio de 5.600.000 quintales métricos, según los cálculos hechos con estadísticas oficiales, y un déficit de dos millones escasos, tomando como buenos los que de las existencias se han remitido al Comité.

Aun cuando las consideraciones pueden llevar a adquirir e lconvencimiento pleno de que no hemos de padecer escasez de trigo, administrando bien el que tenemos, no cabe duda, a juicio de la Comisión, que es suficiente que es llegue a bordear lo límites del agotamiento de nuestras existencias; es bastante con que el "stock", que necesariamente ha de existir en el país, llegué a reducirse, aunque sea en pequeña escala, para que cunda la alarma, y dadas las dificultades de la movilidad de esta mercancía de tonelaje, y más en las circunstancias actuales, surja con caracteres graves el problema de abastecimiento.

"Además—se dice por último en el informe—, es evidente que todos los años, cualquiera que haya sido nuestra producción, se ha importado del extranjero, uno, dos, tres, cuatro millones de quintales métricos, con lo que se ha regulado el precio del mercado interior, y se han contribuido a conservar el indispensable "stock" para nuestras necesidades, y como en el año 1917, tal y conforme se presenta hoy el problema de los transportes, puede ocurrir que, apesar de la franquicia concedida a los trigos, no se importó un solo grano, esta Junta cree su deber proponer la cifra antes indicada, de dos millones de quintales métricos, que se aproxima a la cifra de importación media de los últimos veinte años—2.340.000—, y con lo que a todas luces y cualquiera que sea la veracidad de los datos que nos han servido para hacer las anteriores consideraciones, esté garantido el abastecimiento de la Nación."

Electores

El domingo último, día 25 del actual, constituyóse en la Audiencia Provincial la Junta del Censo para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes por esta Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, para cubrir la vacante producida por mandato de la ley, al ser designado nuestro ilustre y querido amigo D. José Nicoláu Sabater para el alto cargo de Director general de Comercio, Industria y Trabajo.

Era de esperar que el arraigo de nuestro amigo, Sr. Nicoláu, en la Circunscripción, la circunstancia que determina su incompatibilidad que en esencia obedece a motivos de escrupulosa moralidad en que se inspira el derecho regulador de la soberanía popular, y la acostumbrada delicadeza con que se procede en casos como el que motiva la presente elección harían, ésta, innecesaria, obteniendo, sin oposición, la ratificación de la voluntad de los electores, resultando proclamado nuestro candidato, por el artículo 29 de la Ley.

Se defraudaron estas esperanzas, y la proclamación de D. Antonio Estivill para candidato a la lucha que su actitud ha provocado, ofrece una cuestión interesante de ética electoral, que mereció un pequeño examen.

El Sr. Estivill, inquieto en su afán de acelerar la carrera política que emprendiera, basa su porvenir en una versatilidad oportunista que nos lo muestra ora en este campo, ora en el de enfrente de los partidos políticos del republicanism, y aún de los de corrientes monárquicas. No destaca en él, la persona que abraza una idea que es el yo de su actuación. En el Sr. Estivill, aparece la idea como una cosa adjetiva que se pospone a la sustancialidad de su actuación exclusivamente egoísta. Sus evoluciones, del reformismo al posibilismo, y de éste al republicanism sin modalidades, dan la nota de su verdadera inspiración política, de su propio idealismo en orden a orientaciones serias y de convencido.

Esta psicología íntima, ha de derivar necesariamente en los actos exteriores, y

de allá fué un reflejo exacto, a forma de su proclamación, ante y por la Junta provincial del Censo, en que quizá por falta de apoyo de su candidatura, acaso por escrupulos de los llamados a avalarla en su conciencia de que ese acto transgredía los preceptos de la ética normal, vióse forzado a utilizar en beneficio propio el poder o mandato recibido para acto similar de otras personas que ningún papel juegan en estas elecciones de diputados a Cortes, planteando una cuestión de discutible legitimidad jurídica si no cabe duda de su ilegitimidad desde el punto de vista moral.

Este hecho dice por sí, cuán inconsistente es su candidatura, rechazada hasta por los mismos consecuentes republicanos que en toda ocasión aceptan con verdadera disciplina las decisiones de su partido, y delatan el propósito del señor Estivill de estorbar una legítima proclamación, que hubiera ahorrado al cuerpo electoral un cansancio innecesario, y a sí mismo, la amargura de una derrota, más sensible, cuanto que va envuelta, en actitudes reprobables y reprobadas por la conciencia de todo aquel que posea un bien equilibrado sentido político.

Seguros de nuestro triunfo, sin fantásticos extravíos, hacemos estas observaciones al cuerpo electoral, y si lamentamos solamente el hecho como desusado y como excepcional, nos alienta el que ocasión por nosotros rehuída más que buscada, ponga de manifiesto con la elocuencia de los votos de nuestros amigos, que depositarán todos sus sufragios en las urnas, cuán grande es la simpatía y el alto aprecio en que la Circunscripción tiene a nuestro querido amigo, el ilustre Director general de Comercio, Industria y Trabajo, D. José Nicoláu Sabater.

Centro de Lectura

Crónica teatral de la semana

Debut de la compañía Viñas

Anteayer domingo, como estaba anunciado, abrió sus puertas al público el elegante teatro de la calle Mayor.

Con dos buenas entradas inauguró el empresario la actual temporada de Cuaresma. En la platea, palcos y galería, destacábanse hermosísimas mujeres; la belleza femenina que engalana con su presencia los salones del Centro en las grandes festividades, no podía faltar, estaba allí saturado el ambiente con un perfume de amor y de pureza.

Las salas de espera y vestíbulo, restauradas con exquisito gusto, ofrecían buen aspecto; grupos de plantas contribuían a su ornamentación y embellecimiento.

El teatro del "Centro de Lectura" ha comenzado sus tareas; el abono es numeroso y gran el deseo de agradar por parte de la empresa.

Esto no obstante, sin ánimo de molestar a nadie, confesamos que se ha notado un poco la falta del director escénico en algunos detalles.

Viñas, el simpático actor, ligeramente indispueto, se ha visto privado de tomar parte en las funciones objeto de esta crónica; y a ello obedecen ciertas irregularidades, perdonables sí, pero dignas de tenerse en cuenta, para, de este modo, evitar su repetición.

Aparte de esta pequeña nebulosidad y conceptuando un error lamentable el reparto del papel al señor Bové en *La Choclatereta*, la temporada, principia bien; no dudamos que a pericia del director escénico sabrá sostenerla hasta el final, satisfaciendo los deseos del público del Centro, enamorado de las obras que, por su valor se hacen acreedoras de tal distinción; y, sobre todo, dando variedad al cartel, cosa que puede y debe hacerse, teniendo en cuenta las pocas funciones semanales que se dan en aquel teatro.

Si en nuestra conciencia no estuviera arraigada la convicción de que, esta temporada será una verdadera manifestación de arte, para de este modo, contribuir al resurgimiento del teatro catalán, difícil-

mente escribíamos las líneas que preceden.

Kill, este pobre cronista, se complace en adelantarse a todos, empresa, dirección artística, y artistas, para que, en vista del favor que el público les dispensa, no olviden aquella sabia máxima que dice: "obras son amores, y no, buenas razones". Así lo esperamos.

El debut de la Compañía Viñas, se hizo poniendo en escena la divertida comedia *La Choclatereta*, por la tarde; y el hermoso drama *Magda*, en la función de la noche.

La Choclatereta, de origen francés, es una deliciosa comedia llena de agudeza y encanto; sus chistes se suceden, y son celebradísimo por el público, que ríe y aplaude.

En esta obra hizo su presentación la primera actriz señorita Ramona Mestres. Su figura arrogante y sus espléndidas facultades, causaron grata impresión a los espectadores.

En el papel de "Benjamina" demostró condiciones excepcionales en el arte que cultiva, sobre todo en el segundo acto de la obra, captándose las simpatías del público que aplaudió entusiasmado su meritisima labor.

El señor Ginestet rayó a buena altura, y la Srta. Jofré, muy en su lugar.

La señorita Fornés, hizo una "Julieta" monísima, tal como es ella.

Pallach, estuvo bien; y los demás artistas que en *La Choclatereta* tomaron parte cooperaron discretamente al conjunto de la obra.

Escogióse para la función de la noche, como tengo dicho, el hermosísimo drama de Sudermann, *Magda*, sobre cuyo mérito artístico y literario, conviene aún los más acérrimos enemigos de la importación extranjera.

Campea en toda la obra una ingeniosidad desde el primer momento, y hace que el espectador se sienta atraído escuchando los cuatro actos de la misma con agrado. Hay cuadros animados, escenas que conmueven escritas de la manera como el aplaudido autor sabe hacerlo, y frases que penetran como estiletos.

En cuanto a la interpretación, obtuvo el puesto de honor la señorita Mestres, cuya labor de pura filigrana, enriquecida por mil detalles de observación que dan nombre a las grandes actrices; no decayó un punto en todo el desempeño de su difícil papel.

El Sr. Bové, poseído de una naturalidad, de un proceder artístico tan lleno de conciencia, que emocionó al auditorio. En la muerte de su ideal representado, está exacto.

La Srta. Fornés desempeñó el papel de "María" perfectamente, y dióle extraordinario relieve.

No es menos digna de elogio la señora Pañico, en el de "Señora Schwartz".

El de "Barón Keller" estuvo a cargo del Sr. Ginestet, quien demostró sus dotes para el arte dramático.

El actor señor Balot, que hizo de "Max Wendolsky", cosechó muchos y merecidos aplausos.

También fueron celebrados la señora Jofré y el Sr. Quintana, que imprimió una grande naturalidad en su papel de "Hefterding".

Los demás intérpretes, Benet, Pallach y Carratalá, cumplieron discretamente su cometido.

Kill.

Para ayer estaba anunciada, en el propio teatro, la inauguración del Ciclo de funciones a beneficio de la *Asociación Reusenca de Caridad*, organizada por la Junta de Damas del Ropero.

La hora avanzada que terminó el espectáculo, nos impide poder dar cuenta a nuestros lectores.

Nos place poder adelantar que la primera función ha sido un éxito para las señoras que componen la expresada Junta, y un alivio para nuestros pobres.

Reus, en esta ocasión, como siempre, ha respondido a la palabra Caridad.

Agrupació Excursionista REUS

Demá dimecres a les 10 de la nit, conferencia pública a la SALA REUS per l'ilustre geòleg catalá

Dr. Marián Faura i Sans, Pvre.

sobre el tema:

"Les principals corrents d'aigua soterrànies a Catalunya,"
Amb nombroses projeccions.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Manuel Sardá y Martí, Alcalde Presidente Constitucional de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que el día seis de Marzo próximo, a las nueve de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública en la sala de la ex Audiencia de esta ciudad, al objeto de practicar la revisión de exclusiones temporales y excepciones del servicio militar activo concedidas a los mozos de los Reemplazos de 1916, 1915 y 1914, de conformidad a lo dispuesto en los arts. 90, 91 y 116 de la ley de 27 de Febrero de 1912.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de los mozos y de los demás interesados en el acto y para que unos y otros se sirvan concurrir, bajo apercibimiento de paralles en otro caso el perjuicio a que hubiese lugar.

Reus 26 de Febrero de 1917.—El Alcalde. Manuel Sardá.

Compañía Reusenca de Automóviles LA HISPANIA

A partir de esta fecha se pagará el cupón n.º 8 de las acciones de esta Compañía.

Reus 26 de Febrero de 1917.

INSTITUTO PEDRO MATA

Para dar cumplimiento a los arts. 30 y 45 de los Estatutos y proceder a la reforma de su artículo 20, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 11 del próximo mes de Marzo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. La Junta quedará legalmente constituida media hora después de la anunciada.

La Memoria y el Balance estarán expuestos desde el día 5 del próximo mes, y durante las horas de oficina, en la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, núm. 40, pral.

Debiendo cesar en sus cargos, por expiración de término, los señores Presidente y tres Vocales, se procederá a la elección para cubrir las vacantes.

Reus 23 de Febrero de 1917.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

EMPRESA HIDROFÓRICA

La Junta Directiva de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 14 al 18 y siguientes de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo día 4 de Marzo a las diez de su mañana en el domicilio social calle Camino de Aleixar, 18, 2.º

Para asistir a la Junta será necesario la presentación de la papeleta de convocatoria que se repartirá a los señores socios, siendo admitidas las representaciones con arreglo al art. 17 de los Estatutos; y si a algún accionista no le fuese entregada la correspondiente papeleta podrá reclamarla en Secretaría los días 2 y 3 desde las 12 a 13 y de 19 a 20.

El estado de cuentas, balance y demás, están de manifiesto en Secretaría para el examen por los señores accionistas.
Reus 24 de Febrero de 1917.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Badia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Leandro.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Macario.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	43	con kilos	659-600
» cabrío	22	»	49-000
» vacuno	4	»	755-000
» de cerda	7	»	483-500

Total reses 76 1947-100

El Conserje, P. Badia.

Crónica

El día de ayer, más que mercado, en su acepción real, lo fué de votos en el sentido metafórico; grandísimo fué el número de personas de los pueblos de la circunscripción que vinieron a esta ciudad en busca de impresiones, órdenes y demás relacionado con las próximas elecciones, presentando los pórticos y Plaza de Prim, tanto por la mañana como por la tarde, animadísimo aspecto, como tal vez no tenga parecido en ninguna otra población de España por inusitado movimiento, los corrillos de cada candidato, las idas y venidas de todos, las presentaciones, los apretones de mano, los saludos, las discusiones, ofreciendo un conjunto por demás pintoresco y una especie de Club al aire libre, que envidiarían los norte americanos quienes seguramente admirarían ver en medio de elementos tan eterogéneos tanta libertad, tanta conciencia y sobre todo, tanto orden.

Fue, pues, el día de ayer, preparatorio de las próximas elecciones de un Diputado a Cortes para el domingo día 4 de Marzo, y a la vez para las provinciales del día 11; con tal motivo estuvieron en esta nuestro estimado amigo el Director General de Comercio D. José Nicoláu, por cuya vacante, por él producida, va a la reelección, que gustosos veríamos y que no dudamos reelegirá el cuerpo electoral, no solo por los méritos de dicho señor, sino como gratitud y en recompensa de los beneficios recibidos y trabajos realizados por dicho Sr. Nicoláu en pró de la Circunscripción. Acompañaba a dicho señor nuestro no menos estimado amigo el diputado provincial don Anselmo Guasch.

También vimos, entre otros significados políticos, al Diputado a Cortes Sr. Veciana y a los diputados provinciales señores Vidjella y Borrell; Sr. Estivill republicano, que se presenta frente al Sr. Nicoláu, y al futuro liberal independiente D. José Rovira.

La mujer Josefa Clavería Cabré, de sesenta y nueve años de edad, natural de Las Voltas y con domicilio en esta ciudad, calle dels Rechs, número 31, sufrió anoche una caída en la calle de Llovera produciéndose una importante contusión en la pierna derecha.

En una camilla del Municipio fué conducida al Hospital, en donde quedó para ser asistida.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Facilitamos, gratuitamente, informes sobre valores nacionales o extranjeros acerca de los que se nos consulte.

En las próximas elecciones de diputados provinciales se asegura que por Vendrell y Tarragona, lucharán D. Anselmo Guasch, y D. Juan Mañé Huguer, liberales; reservándose el tercer puesto a un conservador, y D. Tomás Mallol, regionalista, y tres republicanos.

Por Valls, Montblanch, irán D. Estanislao Tell y D. Francisco Cantijoch, liberales; D. Joaquín Avellá, jaimista, don José Mestres y D. Matías Guarro, republicanos, y D. José Montserrat, regionalista.

Por este distrito; D. Francisco Bofarull, conservador; D. Ramón Vidjella y D. Antonio Borrell, de la Patriótica; don Tomás Llecha, liberal; y D. Emilio Briandó y D. Félix Gasull, posibilistas.

El presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad transmitió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara Agrícola Oficial Reus a Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Haciéndome eco de la crisis planteada a los pueblos agrícolas, por carecer de medios para exportar sus frutos y productos, como debido también a la excesiva como

injustificada alza de fletes, eso es motivo me permita dirigirme a V. S. suplicando...

No consta que el personal facultativo de Obras públicas lamenta la imposibilidad material de un arreglo provisional...

De nuestra distinguida paisanita y primera tiple de la compañía que hoy debe debutar en el Teatro Fortuny...

Agua Colonia Superior Dos pesetas litro, sin frasco. Antigua Casa Coder. Plaza de la Constitución, 16.

Durante el próximo pasado mes de Enero, por la Estación enológica de esta ciudad se analizaron, a petición del público, tres mostos, 364 vinos, 24 mistelas...

El doctor Carulla tiene citado al alcalde de Ruedecañas para tratar de la construcción de escuelas.

La «Gaceta» ha publicado ya el anuncio de las oposiciones de maestras de esta provincia, turno restringido...

El mercado semanal celebrado ayer se vio muy concurrido, pero las operaciones verificadas en frutos y caldos del país fueron casi nulas...

Organizado por la «Agrupació Excursionista», mañana, a las diez de la noche, en el local de la Sala Reus, dará una conferencia sobre el interesante tema: «Principals corrents d'aigües soterrànies de Catalunya»...

Se ha ordenado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia proceda al estudio del puente sobre la riera de la Selva en la carretera de Tarragona a Santa Cruz de Calafell...

Por el Rectorado se ha concedido autorización para oposiciones a las maestras interinas D.ª Josefa Forcadell, de Amposta; D.ª Angela Roig, de Arnés; D.ª Aurea Cabré, de Masllorrens...

Nos comunican de Montblanch que el domingo celebraron una reunión el Ayuntamiento y las entidades de dicha población y de la cuenca de Barbará...

Presidente Consejo ministros: Ayuntamiento esta ante conflicto flete exportación vinos Cete, que de no solucionarse reportará graves consecuencias toda la comarca eminente vitícola...

trabajos, pide se interese y facilite tráfico marítimo.—El alcalde, Jaime Viñas. (Siguén firmas.)

Dicen de San Carlos de la Rápita que el domingo último entró en aquel puerto un barco con los palos destrozados a consecuencia de haber tenido una rieta...

Ocasión.—Buen rendimiento! Por retirarse su dueño del negocio, se vende un acreditado establecimiento de Coloniales y comestibles...

Se han concedido 12.000 pesetas para mejorar la conservación de la carretera de esta ciudad a Montblanch.

Esta noche debutará en el Teatro Fortuny la compañía de opereta y zarzuela que dirige el primer actor Sr. Vallejo...

EL DR. BOSCH UCÉLAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio...

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

ADMINISTRACION DE FINCAS Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios...

Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.

Telegramas

CONGRESO Madrid, 26.

Un secretario lee el acta de la sesión del sábado y pregunta si se aprueba.

El conde de Romanones grita al mismo tiempo que varios diputados republicanos: ¡Pido la palabra!

Sube a la tribuna el jefe del Gobierno y lee en alta voz el decreto suspendiendo las sesiones.

El conde de Romanones abandona inmediatamente el salón. De las tribunas parten voces de ¡Farsantes, farsantes!

Comentarios Se ha comentado mucho los gritos de ¡farsantes! que salieron de las tribunas dirigidos a los diputados republicanos...

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32 Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Andaluces, Orenses, Nortes, Alicante, Bco. Colonial, Mercantil.

GIROS.—Cambio oficial Madrid: Francos París. Barcelona: Libras Londres.

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta jena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Publicaciones recibidas

Caza y Pesca.—Entusiasmo, altruismo y perseverancia es el tema de esta valiente Revista.

CONFITES CARPA TOS REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA...

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA CARPA PLAZA PRIM. -- REUS

Compañía del Gramófono SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA TITTA RUFFO Y CARUSO DE VENTA: R. FERREÑÁ

THE REINA El mejor y más agradable de todos los conocidos: INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS

Es digna de admiración de todos los aficionados cazadores o pescadores, y, aún sin serlo, merece el aplauso de todo buen español...

Nuestros lectores pueden solicitar un número de muestra al Administrador de la Revista «Caza y Pesca».

La «Revista ilustrada de Banca», con interesantes artículos sobre banca, ferrocarriles, seguros e industria.

Un hermoso opúsculo, en forma de carta pastoral del Cardenal Arzobispo de Sevilla, Dr. Almaraz y Santos...

De la República de Colombia, nos ha visitado «Cauca Comercial», revista de intereses mercantiles del rico país del otro lado del Atlántico.

«Gaceta de Obras públicas», con datos interesantes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran Compañía de opereta y zarzuela dirigida por el primer actor D. Fernando Vallejo y el Mtro. concertador Mariano Amat.

Gran función para hoy. Debut de la compañía.—La obra en un acto «La suerte loca» y las zarzuelas «El barbero de Sevilla» y «El Príncipe Castor».

MERCADO

Después de muchos días de lluvia y nieve resultó un buen mercado, con bastante concurrencia de forasteros...

En aceite se pagaron de 20 a 21 pesetas los 15 kilos.

Table with 2 columns: Avellanas, Grabillada, Negreta, Cosechero buena, Embarque, Grano 1.ª, Grano 2.ª

Table with 2 columns: Almendras, Mollares, Grano Esperanza, Grano, Comuna, Langueta, Aragón

Table with 2 columns: Alcoholes, Industrial, Destilado vino, Harinas y despojos

Table with 2 columns: Granos y legumbres, Trigo, Comarca, Rusia, Cebada, Comarca nueva, Maiz, Extranj, Comarca, Alubias, Pinet Valencia, Habas Pienso, Habones, Sevilla, Arbojones, Yeros, Alpiste, Cahamones, Avena

ANUNCIO

Torneros mecánicos y moldeadores. Se necesitan. Escribid, Talleres Mercier, Zaragoza.

EL COMERCIANTE MODERNO

Enciclopedia comercial Veinte extensos tratados contenidos en 4 tomos

Precio obra completa 75 pesetas.—14 meses de crédito. Representante: D. VALENTIN RUIZ, Arrabal bajo Jesús, 26, 3.º.—REUS.

Agencia de negocios

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía.

Corredor de vinos, aceites, avellanas y de más frutos del país. Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión.

Castelar, 40, bajos.—REUS.

INTERESA A-USTED Amigo Débil PARA CURAR PRONTO TOMAR ELÍXIR CALLOL que dá fuerza, vigor y juventud

«Sesorhelos»

TINTA PARA ESCRIBIR LA MEJOR DEL MUNDO Fabricación inglesa Preparada en España

«VERY BLACK» «ROMA» (clases extras, adaptadas por los Bancos y Sociedades)

«LA POPULAR» (corriente, fina)

Venta: Imprenta Ferrando: Reus

Instituto de vacunación contra la RABIA Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

Alimento superior para gallinas y palomas. Se vende a 15 céntimos la cuarta y a 25 céntimos dos cuartas.

Imprenta CELESTINO FERRANDO.—REUS.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, eputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica FERROCARRILES

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL I E BORBON** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 14 de Febrero de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y P. Cif. con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cochin, Sabánilla, Curago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona, para A. Jordán, Port Said, Suz. C. Colombo, Singapur, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 1 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Asablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Gembés, etc. Intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Bilbao el día 1 de Febrero, el 2 de Santander, el 3 de Gijón, el 4 de Coruña y el 5 de Vigo para HABANA, NEW-YORK, admitiendo pasaje y carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

DE LÉRIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 12'45
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las 9'18, 11'15, 0'02	(hasta Benicarló)
á las 6'11, 17'17	

Llegan de Valencia á Saló:

á las 4'19, 15'14, 18'36	(desde Benicarló)
0'35, 9'17	

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	(por Villafranca)	Llegada 9'38
> 7'25	(por Villanueva)	> 8'48
> 8'49		> 9'23
> 14'13		> 13'27
> 17'16	(por Villafranca)	> 21'44
> 21'25	(por Villanueva)	> 20'37
		> 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Salida 7'42	Llegada 7'19
> 6'30	> 8'43	> 8'37
> 7'01	> 13'11	> 10'19
> 12'17	> 19'12	> 14'03
> 17'27	> 20'48	> 20'59
> 20'14		> 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALÓ

(Combinado con el tren de Valencia): A las 8'25—15'00—17'05.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus Salidas de Saló

(Arrebat. Robuster)	
Tras. sal. 26 a las 8'25	Tras. sal. 25 a las 9'15
> 12 a las 15'—	> 1 a las 16'—
> 36 a las 17'05	> 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendirán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el vapor Balmes. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Vapor CONDE WIFREDO — 20 de Febrero. — Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba Habana.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor INFANTA ISABEL. Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Baes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares) y se presta estos servicios magníficos en el gran muelle, con espaciales camarotes de 1.ª y 2.ª clase instalados sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ampios departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi. Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. — Barcelona.

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el ENOSÓTERO, el vino se pone agrio, puede corregirse con el Anticido.

Representante en España: J. URIACH Y C.ª. — Moncada núm. 20. — BARCELONA, que lo remita a quien lo pida.

En REUS, ROCA Y RIBAS. — Calle de Monterols

PEDIR PROSPECTOS

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

A tercera pagina				A 4.ª pag.
A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4.ª pag. por cada espacio de 7 X 5 cent. que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura	4'50	7'00	11'50	
De 4 á 5 ctm. de altura	6'50	10'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. — Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'25 pta. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIBA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 pesetas en toda España, franco de portes.

OFICINAS: Consejo de Giento, 240-BARCELONA

JUICE PARIS

DENTÍFICOS

POLVOS PASTA ELIXIR

Confiadamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso.

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VETNA: En esta imprenta

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE

De venta en todas las farmacias.

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo.

Tipografía Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.ª, 2.ª, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portaría).